



Trabajo final para obtener el Grado de Magíster en Educación Mención gestión de Calidad

**DIAGNÓSTICO Y PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO DE LA
ESCUELA MOVILIZADORES PORTUARIOS, COMUNA DE SAN ANTONIO,
REGIÓN DE VALPARAÍSO**

Candidato a Magíster: Patricia Ivonne Figueroa Carreño

Tutor disciplinar: Dra. Katihuska Mota Suarez

Tutor metodológico: Dra. Katihuska Mota Suarez

OCTUBRE, 2024

INDICE

Resumen	3
Introducción	4
Marco teórico	5-6
Marco contextual	7-11
Diagnóstico Institucional	12-63
Análisis de resultado	64-66
Plan de mejoramiento	67-82
Conclusión	83-84
Bibliografía	85
Anexos	86

RESUMEN

El presente trabajo para obtener el grado de Magíster en Gestión de Calidad de la Universidad Miguel de Cervantes, presenta a modo general las principales dificultades y fortalezas que presenta a nivel institucional la Escuela Movilizadores Portuarios de la comuna de San Antonio, el objetivo es dar respuesta o solucionar los problemas Institucionales, realizando un Diagnóstico Institucional y Autoevaluación a través de doce Estándares Indicativos del Establecimiento a evaluar, divididos en cuatro grupos: Liderazgo, Gestión Pedagógica, Formación y Convivencia, y Gestión de Recursos. A su vez, se realiza un análisis de estos resultados obtenidos en el Diagnóstico Institucional, y se plantea a partir de ello, un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) concordante con las debilidades, oportunidades, amenazas y fortalezas de la Institución Educativa analizada. La metodología adoptada es de carácter cuantitativa, y cualitativa, se pretende dejar registro de los porcentajes más débiles observados en el diagnóstico institucional realizado a través de entrevistas, encuestas, observación, análisis documental en los estándares indicativos del establecimiento, junto con los que tienen los resultados más altos o satisfactorios. Y a partir de ellos, a través del Plan de Mejoramiento Educativo, identificar las falencias y carencias del quehacer institucional, para plantear soluciones a corto, mediano y largo plazo de estas debilidades, que generan dificultades para el PEI (Proyecto Educativo Institucional).

INTRODUCCIÓN

El siguiente Trabajo de Grado pretende generar conocimientos de carácter formativo-investigativo, a través de la elaboración de un Diagnóstico Institucional y posterior planteamiento de un Plan de Mejoramiento, basado en los resultados obtenidos.

El tema del Trabajo es realizar un Diagnóstico Institucional a la Escuela Movilizadores Portuarios de San Antonio y a partir del análisis de estos resultados, un Plan de Mejoramiento educativo, en el cuál el área de Formación y Convivencia, es la más débil, y la que genera dificultad en los otros estándares de indicadores del establecimiento.

Una de las bibliografías utilizadas es Torres, Y. E. Q. (2018). Calidad educativa y gestión escolar: una relación dinámica 1. *Educación y Educadores*, 21(2), 259–281. Cuyo propósito al emplearla es demostrar que la gestión escolar como herramienta estatal para la incorporación de políticas públicas pretende alcanzar la articulación intersectorial y asegurar la calidad de la educación. Las normas propuestas, contrario a ser mejores prácticas escolares, se convierten en una dificultad para los profesores (as) y equipos directivos, quienes experimentan la tensión entre cumplir el deber asignado y la dificultad para la adopción de políticas que desconocen procesos y realidades escolares. En esta realidad, la calidad educativa aparece en el escenario sin una forma clara de concebirla y causa fricción entre lo que viven realmente las escuelas que gestionan expectativas y necesidades frente a los deseos del discurso del gobierno de turno.

A su vez, este trabajo de formación e investigación, se encuentra formalmente estructurado, además de poseer partes que lo integran: Portada, Índice, Resumen, Introducción, Marco teórico, Marco contextual, Diagnóstico Institucional, Análisis de resultado, Plan de mejoramiento, Conclusión, Bibliografía (con norma APA) y Anexos.

MARCO TEÓRICO

El siguiente trabajo formativo e investigativo se articula con la bibliografía trabajada en el Magíster de Gestión de Calidad de la Universidad Miguel de Cervantes, pero también a través de bibliografía propia trabajada en lo cotidiano como profesora de aula por más de 17 años y encargada del Departamento de Filosofía de la escuela Movilizadores Portuarios de San Antonio, V región de Valparaíso.

Abreu, J. L. (2012). La Relación Entre El Marco Teórico, Las Preguntas de Investigación y Objetivos de la Investigación. *Revista Daena (International Journal of Good Conscience)*, 7(2), 174–186. Es importante, señalar que a través de esta bibliografía se puede entender de mejor forma cómo elaborar un Marco teórico para una investigación, bajo las siguientes preguntas básicas: **¿Cuál es el problema que el investigador o investigadora se propone investigar o responder?** En este caso a través del Diagnóstico Institucional de la Escuela Movilizadores Portuarios detectar las debilidades de sus quehaceres institucionales para elaborar un plan de mejoramiento a esas prácticas que están en un desempeño bajo. Además, responder a una segunda pregunta, **¿Por qué su enfoque específico es una solución realista o factible para el problema?**, esta pregunta se responderá a través del PME, que adoptará medidas inmediatas, a corto y largo plazo.

Torres, Y. E. Q. (2018). Calidad educativa y gestión escolar: una relación dinámica 1. *Educación y Educadores*, 21(2), 259–281. Cuyo propósito al emplearla es demostrar que la gestión escolar como herramienta estatal para la incorporación de políticas públicas pretende alcanzar la articulación intersectorial y asegurar la calidad de la educación. Las normas propuestas, contrario a ser mejores prácticas escolares, se convierten en una dificultad para los profesores (as) y equipos directivos, quienes experimentan la tensión entre cumplir el deber asignado y la dificultad para la adopción de políticas que desconocen procesos y realidades escolares, y se quedan en ideales, y no contextos diversos para dar cumplimiento a los estándares de calidad.

¿Quién dijo que no se puede? Escuelas efectivas en sectores de pobreza, Cristian Bellei, Universidad de Chile.

https://www.researchgate.net/publication/271831680_Quien_dijo_que_no_se_puede_Escuelas_efectivas_en_sectores_de_pobreza. Este texto es fundamental, para entender que siempre es posible mejorar las condiciones desfavorables en que están insertas muchas

escuelas de nuestro país, con acciones tan simples, pero tan importantes como: los docentes llegar a la hora, tener sentido de pertenencia, tener baja inasistencia, tener altas expectativas en nuestros estudiantes, un equipo directivo comprometido con sus roles y funciones, al realizar los PME debemos considerar éstas acciones como base de nuestros quehaceres pedagógicos, administrativos para lograr mejoras significativas en nuestras falencias o debilidades institucionales.

MARCO CONTEXTUAL



Potencialidades e Intereses, lleguen a ser un aporte para la Sociedad.

La Escuela Movilizadores Portuarios, es una organización Educativa Pública e Inclusiva, que promueve el desarrollo de Valores Universales y de Aprendizajes de Calidad, en la que sus integrantes interactuamos con el propósito de que nuestros estudiantes, de acuerdo con sus

Nuestra historia nace en la década de los sesenta en el Sector de Barrancas de la comuna de San Antonio, en uno de los cerros que mira hacia el mar. En este sector solo había arena, plantaciones de pino y vegetación silvestre, nada más. Allí un grupo de trabajadores, – movilizados de cargas portuarias del Puerto de San Antonio- se organizó: colaborativamente reunieron los fondos que les permitió comprar un gran pedazo tierra y construir viviendas. En ese cerro de arena, pinos y vegetación silvestre nació la población “MOVILIZADORES PORTUARIOS”.

Al poco tiempo de florecer esta población, surgió una nueva idea: la de levantar una escuela, una iglesia y una sede deportiva y social. Para ello, los trabajadores portuarios donaron los fondos y parte de sus terrenos para poder cumplir este gran sueño.

Fue así que en el año 1970 se iniciaron los trabajos de construcción del edificio de la futura escuela del sector, en la calle Luis Reuss N° 446, sector Villa Italia. Y fue un 16 de junio de 1971 cuando se hizo realidad una de las metas soñadas por ese grupo de trabajadores portuarios, naciendo así la Escuela n° 61, futura D-479, y posteriormente, Escuela Movilizadores Portuarios

Síntesis de Antecedentes del entorno

Nombre de la escuela: ESCUELA MOVILIZADORES PORTUARIO

RUT del sostenedor del establecimiento: 69073400

El sostenedor es una persona Jurídica Si

Código de región: 5

Código de provincia: Municipal

Código oficial de la comuna: 5601

Nombre de la comuna: SAN ANTONIO

Código de Dependencia: Municipal DAEM

Indicador de ruralidad: Urbano

Celular de ESCUELA MOVILIZADORES PORTUARIOS: 94401066

Dirección del colegio: Florencia, Villa Alta Mirador, Chile.

Latitud: -33,58782646

Longitud: -71,60636718

Convenio PIE: Con convenio

Establecimiento con matrícula al 04 de abril 2022

Estado del establecimiento: Funcionando

Orientación religiosa: Orientación religiosa laica

Coste de la matrícula: GRATUITO

Pago mensual: GRATUITO

Sin duda, uno de los mayores logros que tiene nuestra Escuela es perseverar a través del tiempo, su matrícula ha aumentado notablemente, en un comienzo se impartió educación parvularia y básica, hoy en día contamos con educación media y educación de adultos, con casi mil estudiantes aproximadamente, un número no inferior considerando la matrícula del resto de los establecimientos educativos de nuestra comuna. También trabajamos para brindar una educación de calidad, y con enfoque de género, queremos que todos nuestros estudiantes tengan las mismas posibilidades en un mundo cada vez más demandante de habilidades para el siglo XXI. Contamos con Talleres de PAES, Ciencias, Ética y Habilidades Interpersonales, Lógica, Ajedrez, Voleibol, Inglés, Arte, Ejecución musical, Gimnasia

Rítmica, Feminismo. Damos un abanico multidisciplinario de actividades a nuestros estudiantes para su permanencia en la escuela como un lugar seguro y desarrollar en ellos habilidades que les favorecerán en sus aprendizajes y en sus proyectos de vida.

La mayor dificultad de nuestro establecimiento escolar es el Área de Convivencia Escolar e Inspectoría, ya que nos hemos encontrado con muchas situaciones de violencia escolar post pandemia, lo que en numerosas ocasiones incide en el clima de aula para realzar clases con aprendizajes significativos en nuestros estudiantes. Es una situación que estamos trabajando en nuestro plan de mejoramiento, para lograr la formación que esperamos de nuestros estudiantes, necesitamos que tengan habilidades interpersonales, donde se favorezca el diálogo, la participación y el sentido de pertenencia con nuestra escuela. Y así que logren la motivación para poner atención en clases, tener un proyecto de vida, y resolver sus diferencias de forma pacífica sin agredir, ni violentar a cualquier miembro de la comunidad. Y, por lo tanto, mejorar los resultados de las pruebas estandarizadas como el SIMCE y PAES, cuando el clima de aula se aumente en lo positivo.

Dependencia	Municipal
Nivel	Parvularia, básica, media, adultos
Modalidad	diurna- vespertina
Horario	Diurna: 8.15 a 16.25 Vespertina: 18.00 a 22.15
Inspectoras Generales	2
JEFES DE UTP	1
ORIENTADOR	1
CURRICULISTAS	3
EVALUADOR	0
ENCARGADO DE CONVICENCIA	1
COORDINADORA PIE	1
ENCARGADA DE TALLER EXTRAPROGRAMÁTICOS	1
PSICOSOCIAL	4
PIE	26
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	12
ASISTENTES DEL AULA	12
DOCENTES DIFERENCIAL	0

ANÁLISIS PEDAGÓGICO

RESULTADOS SIMCE 4 BÁSICO, SEXTO BÁSICO, 2 MEDIO.

Estándares de Aprendizaje 4 básico

Estándares	Leng2021	Mat 2021	Leng 2022	Mat 2022	Leng 2023	Mat 2023
Adecuado	15,3	1,6%	11,4%	2,6%	16,3%	4,2%
Elemental	37,3%	22,6%	25,7%	26,3%	12,2%	14,6%
Insuficiente	47,5%	75,8%	62,9%	71,1%	71,4%	81,3%

Estándares de Aprendizaje Sexto Básico

Estándares	Leng2021	Mat 2021	Leng 2022	Mat 2022	Leng 2023	Mat 2023
Adecuado	23,29%	13,13%	26,87%	15,15%	28,57%	24,49%
Elemental	28,77%	40%	20,9%	46,94%	35,71%	46,94%
Insuficiente	47,95%	46,67%	52,24%	26,57%	35,71%	28,57%

Estándares de Aprendizaje Segundo Medio

Estándares	Leng2021	Mat 2021	Leng 2022	Mat 2022	Leng 2023	Mat 2023
Adecuado	13,41%	6,56%	20%	4,48%	26,42%	10,91%
Elemental	24,39%	42,62%	29,23%	40,3%	30,19%	49,09%
Insuficiente	62,2%	50,82%	50,77%	55,22%	43,4%	40%

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Escuela Movilizadores Portuarios, San Antonio, V Región de Valparaíso

LIDERAZGO	GESTIÓN PEDAGÓGICA	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA	GESTIÓN DE RECURSOS
Liderazgo del sostenedor (6 estándares)	Gestión curricular (7 estándares)	Formación (7 estándares)	Gestión del personal (9 estándares)
Liderazgo del director (7 estándares)	Enseñanza y aprendizaje en el aula (6 estándares)	Convivencia (7 estándares)	Gestión de recursos financieros (6 estándares)
Planificación y gestión de resultados. (6 estándares)	Apoyo al desarrollo de los Estudiantes. (7 estándares)	Participación y vida Democrática (6 estándares)	Gestión de recursos educativos (5 estándares)

Estándares Liderazgo del Sostenedor

La Subdimensión LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR define a este actor como el responsable último de los resultados de los establecimientos a su cargo, de la viabilidad de estos y de la generación y el fortalecimiento de alianzas y redes entre establecimientos y con otras instituciones. Los estándares determinan la importancia de que el sostenedor diseñe los procedimientos generales para asegurar el buen funcionamiento de los establecimientos a su cargo, y a la vez señalan que, dado que existen diversas formas válidas de organizar el trabajo con los directores, es necesario que el sostenedor delimite su rol respecto de los equipos directivos de los establecimientos, definiendo claramente las funciones y responsabilidades para trabajar de manera efectiva.

Estándares	Definición	Desempeño insuficiente	Desempeño medio-bajo	Desempeño medio	Desempeño alto
Estándar 1.1	El sostenedor se responsabiliza por el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, el desempeño y el cumplimiento de la normativa vigente de los establecimientos a su cargo		Cumple parcialmente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta uno o más de los siguientes problemas: -el Sostenedor da una cuenta anual pública, <i>pero sólo se enfoca en la infraestructura y gastos, dejando a un lado aspectos relevantes como lo pedagógico.</i>		
Estándar 1.2	El sostenedor define formalmente las funciones que asumirá centralizadamente y aquellas que delegará a los equipos directivos de los establecimientos a su cargo, y cumple con sus compromisos.		Cumple parcialmente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta uno o más de los siguientes problemas: El sostenedor define con anticipación los recursos financieros que delegará a los equipos directivos de los establecimientos a su cargo, <i>luego no cumple con la distribución oportuna de dichos recursos.</i>		
Estándar 1.3	El sostenedor comunica altas expectativas a los directores de los establecimientos a su cargo, les			El sostenedor comunica altas expectativas a los directores de los establecimientos a su cargo en	

	establece metas desafiantes, clarifica sus atribuciones y evalúa su desempeño.			relación con el desempeño de sus establecimientos. Por ejemplo, <i>los motiva a asumir desafíos, analiza frecuentemente con ellos los aspectos por mejorar, les muestra modelos para elevar el estándar, entre otros.</i>	
Estándar 1.4	El sostenedor introduce, de manera oportuna, los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento de los establecimientos a su cargo	Cumple de forma insuficiente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta uno o más de los siguientes problemas: <i>El sostenedor no identifica los riesgos internos o externos que pueden implicar cambios estructurales en los establecimientos a su cargo.</i>			
Estándar 1.5	El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con los directores y las comunidades educativas de los establecimientos a su cargo, y con las instituciones del Estado pertinentes.		Cumple parcialmente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta uno o más de los siguientes problemas: <i>El sostenedor está disponible para responder a las comunidades educativas de los establecimientos a su cargo ante situaciones de</i>		

			<i>crisis y atender denuncias en última instancia, pero generalmente tarda en hacerlo</i>		
Estándar 1.6	El sostenedor se asegura de que los establecimientos a su cargo funcionen en red, y en el caso de tener solo un centro educativo bajo su responsabilidad, procura establecer alianzas con establecimientos similares.			El sostenedor genera un sistema para compartir los materiales educativos y las buenas prácticas desarrollados por los equipos directivos y docentes entre los establecimientos a su cargo. Por ejemplo, <i>comparte planificaciones, guías de estudio, lecturas y evaluaciones, organiza pasantías y capacitaciones entre establecimientos, intercambia libros y recursos entre los distintos CRA, entre otros.</i>	

Estándares Liderazgo del Director

La Subdimensión LIDERAZGO DEL DIRECTOR describe las tareas que lleva a cabo el director como responsable de los resultados formativos y académicos del establecimiento. Los estándares determinan que al director le corresponde comprometer a la comunidad educativa con el Proyecto Educativo Institucional y las prioridades del establecimiento, conducir efectivamente el funcionamiento del mismo y dar cuenta al sostenedor de los resultados obtenidos.

Estándares	Definición	Desempeño insuficiente	Desempeño medio-bajo	Desempeño medio	Desempeño alto
ESTÁNDAR 2.1	El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento			El director se responsabiliza por los resultados del establecimiento y rinde cuentas semestralmente al sostenedor respecto del logro de los objetivos de aprendizaje del currículum vigente, de los Otros Indicadores de Calidad, de los objetivos de formación establecidos en el Proyecto Educativo Institucional y del cumplimiento de la normativa educacional vigente	
ESTÁNDAR 2.2	El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento		Cumple parcialmente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta uno o más de los siguientes problemas: <i>El director articula y sistematiza, en conjunto con el equipo directivo y docente, la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento, pero ignora</i>		

			<p><i>aspectos relevantes del Proyecto Educativo Institucional, de los Objetivos Generales de la Educación, de los objetivos de aprendizaje del currículum vigente o del plan de mejoramiento.</i></p>		
ESTÁNDAR 2.3	El director instaure una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa			<p>En el establecimiento prima una cultura de altas expectativas, lo que se refleja en que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>El director y el equipo directivo se refieren con optimismo y confianza respecto de las capacidades y posibilidades de logro y superación de los estudiantes, los docentes, las familias y el establecimiento.</i> • <i>Los docentes se proponen metas ambiciosas para lograr con sus estudiantes.</i> • <i>Los estudiantes confían en sus capacidades y se proponen metas ambiciosas.</i> • <i>Los apoderados confían en la capacidad de</i> 	

				<i>superación de sus hijos y en su aptitud para apoyarlos en su proceso educativo.</i>	
ESTÁNDAR 2.4	El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.			El director toma decisiones de forma expedita y oportuna, <i>dándole fluidez a la administración del establecimiento.</i>	
ESTÁNDAR 2.5	El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.		El director se desanima fácilmente ante las dificultades que enfrenta el establecimiento, <i>pero generalmente logra revertir esta situación y perseverar en la búsqueda de soluciones.</i>		
ESTÁNDAR 2.6	El director instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.			El director frena y aclara tempranamente los rumores que surgen entre el personal y <i>enfrenta conflictos interpersonales importantes para que no se agraven.</i>	
ESTÁNDAR 2.7	El director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante.			El director gestiona, difunde y participa junto con los docentes <i>en actividades de actualización profesional, tales como seminarios,</i>	

				<i> cursos, charlas, entre otros.</i>	
--	--	--	--	---------------------------------------	--

Estándares Planificación de Resultados

La Subdimensión PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS describe procedimientos y prácticas esenciales para el liderazgo y la conducción educativa. Los estándares establecen la importancia de planificar los grandes lineamientos del establecimiento y de plasmarlos en el Proyecto Educativo Institucional, así como también de diseñar el plan de mejoramiento, el cual articula el diagnóstico de la institución y las metas, acciones y medios para lograr los objetivos propuestos. Asimismo, esta Subdimensión releva la recopilación, el análisis y el uso sistemático de datos como herramientas necesarias para la toma de decisiones educativas y el monitoreo de la gestión del establecimiento.

Estándar	Definición	Desempeño insuficiente	Desempeño medio-bajo	Desempeño medio	Desempeño alto
ESTÁNDAR 3.1	El director elabora un plan de mejoramiento de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional			El director, en conjunto con el equipo directivo, elaboran un plan de mejoramiento, basado en los resultados y las conclusiones del proceso de autoevaluación, que incluye los siguientes componentes: - Objetivos y	

				metas concretas y medibles. - Acciones para alcanzar las metas. - Indicadores o medios de verificación. - Responsables. - Plazos. - Presupuesto	
ESTÁNDAR 3.2	El director monitorea la implementación del plan de mejoramiento, evalúa el cumplimiento de las metas y realiza ajustes cuando corresponde		Cumple parcialmente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta uno o más de los siguientes problemas: <i>El director evalúa anualmente los resultados y el grado de cumplimiento de las metas del plan de mejoramiento, pero se basa solo en impresiones y datos subjetivos</i>		

<p>ESTÁNDAR 3.3</p>	<p>El director y el equipo directivo sistematizan continuamente los datos relevantes de la gestión escolar y los utilizan para tomar decisiones.</p>		<p>Cumple parcialmente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta uno o más de los siguientes problemas: <i>El director y el equipo directivo hacen análisis poco sistemático básico de los datos relevantes, ya que solo analizan información básica o no relacionan variables entre sí.</i></p>		
<p>ESTANDAR 3.4</p>	<p>El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del plan de mejoramiento.</p>		<p>Los encargados de supervisar el estado de avance del plan de mejoramiento entregan al sostenedor y al director</p>		

			<i>informes poco rigurosos (reportes verbales basados en impresiones o incompletos), o lo hacen con una periodicidad mayor a la estipulada.</i>		
ESTANDAR 3.5	El establecimiento recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento		El establecimiento cuenta con un registro incompleto de los datos sobre el establecimiento y su contexto, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados, ya sea porque faltan datos en algunas áreas o porque algunos de ellos están desactualizados.		

<p>ESTANDAR 3.6</p>	<p>El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.</p>		<p>El sostenedor y/o el equipo directivo analizan de manera superficial los datos recopilados, ya que se limitan a evaluar la tendencia y a efectuar comparaciones básicas, y no profundizan en el análisis detallado de los datos, ni establecen relaciones y causas.</p>		
-------------------------	--	--	--	--	--

GESTIÓN CURRICULAR

La Subdimensión GESTIÓN CURRICULAR describe las políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el director, el equipo técnico pedagógico y los docentes del establecimiento para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los estándares tienen por objetivo asegurar la cobertura curricular y aumentar la efectividad de la labor educativa.

Estándar	Definición	Desempeño o bajo	Desempeño medio-bajo	Desempeño medio	Desempeño alto
Estándar 4.1	El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan la implementación general de las Bases Curriculares y de los programas de estudio.			El director y el equipo técnico-pedagógico resguardan los tiempos dedicados a la labor pedagógica de los profesores y al aprendizaje de los estudiantes. Por ejemplo, calendarizan las actividades anuales en función de su relevancia educativa, cuentan con procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, evitan reuniones innecesarias, entre otros.	
Estándar 4.2	El director y el equipo técnico-pedagógico acuerdan con los docentes	El director y el equipo técnico-pedagógico no acuerdan con			

	lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.	los docentes lineamientos metodológicos por asignatura o no sugieren estrategias didácticas a los profesores.			
Estándar 4.3	Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje.		Los profesores elaboran planificaciones anuales para la mayoría de las asignaturas por curso, pero quedan algunas asignaturas o cursos sin cubrir.		
Estándar 4.4	El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades	El director o miembros del equipo técnicopedagógico no se reúnen con los profesores de cada nivel o asignatura o lo hacen solo una vez al año: cada profesor trabaja en forma aislada y sin apoyo.			

	de aprendizaje de los estudiantes				
Estándar 4.5	El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.		El director, el equipo técnico-pedagógico y los docentes no son sistemáticos en la corrección y entrega de retroalimentación de las evaluaciones: en ocasiones no corrigen las evaluaciones a tiempo o no entregan retroalimentación a los estudiantes.		
Estándar 4.6	El director y el equipo técnico-pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje		El director y el equipo técnico-pedagógico solo organizan con los profesores instancias de análisis de los resultados al final de cada semestre, o bien efectúan un análisis de los resultados		

			limitado a ciertos aspectos. Por ejemplo, identifican los cursos con bajo rendimiento, pero no analizan el impacto de las metodologías y prácticas implementadas.		
Estándar 4.7	El director y el equipo técnico-pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos generados.	El director, el equipo técnico-pedagógico y los docentes no comparten lecturas y otros materiales de estudio acorde con los vacíos que presentan, ni estudian para resolver sus dudas profesionales.			

La Subdimensión ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA describe los procedimientos y prácticas que implementan los profesores en clases para asegurar el logro de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares. Los estándares definen el uso de estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje y de manejo de la clase como elementos clave para lograr el aprendizaje de los estudiantes.

ESTÁNDAR	DEFINICIÓN	DESEMPEÑO BAJO	DESEMPEÑO MEDIO-BAJO	DESEMPEÑO MEDIO	DESEMPEÑO ALTO
Estándar 5.1	Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares		Los profesores imparten clases que guardan relación con los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares, pero en ocasiones pierden el foco y llevan a cabo actividades que no apuntan al logro del currículum.		
Estándar 5.2	Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés			Los profesores enseñan de manera clara: en sus explicaciones, demostraciones, instrucciones, ejemplos, diagramas y preguntas utilizan un lenguaje adecuado para la edad, con la cantidad de información justa y	

				bien parcelada, con los énfasis necesarios y en un orden que facilita la comprensión de conocimientos y la ejecución de habilidades.	
Estándar 5.3	Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula		Los profesores exponen a los estudiantes a nueva información y al desarrollo de nuevas habilidades y actitudes mediante estrategias restringidas o de efectividad moderada: se limitan a explicar, narrar, modelar o entregar guías con la información esquematizada, y rara vez fomentan que los estudiantes jueguen un rol más activo en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades.		

Estándar 5.4	Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.			Los profesores retroalimentan constantemente a los estudiantes sobre su desempeño, de manera individual y grupal: destacan los aspectos logrados, los ayudan a detectar y tomar conciencia de los errores, los guían para que corrijan sus faltas y les explican nuevamente si es necesario	
Estándar 5.5	Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza-aprendizaje		Implementan, solo en algunas actividades, rutinas y procedimientos que reducen la pérdida de tiempo; en otras se demoran porque no han instalado prácticas que agilicen los procesos. • Inician y finalizan las clases puntualmente, pero tardan entre diez y quince		

			minutos en las actividades previas al comienzo de la lección.		
Estándar 5.6	Los profesores logran que los estudiantes trabajen delicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.			Los profesores promueven que los estudiantes desarrollen una ética de trabajo alta: exigen que entreguen los trabajos a tiempo y de acuerdo con las especificaciones, que cuiden los detalles, que no plagien el trabajo de otros, que sean proactivos ante las dificultades, que se presenten con los materiales solicitados, entre otros.	

APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

La Subdimensión APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES describe las políticas, procedimientos y estrategias que lleva a cabo el establecimiento para velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diversas necesidades, habilidades e intereses. Los estándares establecen la importancia de que los establecimientos logren identificar y apoyar a tiempo a los

estudiantes que presentan dificultades, así como también a aquellos que requieren espacios diferenciados para valorar, potenciar y expresar su individualidad.

<u>ESTÁNDAR</u>	<u>DEFINICIÓN</u>	<u>DESEMPEÑO</u> <u>BAJO</u>	<u>DESEMPEÑO</u> <u>MEDIO-BAJO</u>	<u>DESEMPEÑO</u> <u>MEDIO</u>	<u>DESEMPEÑO</u> <u>ALTO</u>
Estándar 6.1	El equipo técnico-pedagógico y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos			El equipo técnico-pedagógico aborda activa y efectivamente los trastornos específicos de aprendizaje de los estudiantes: <ul style="list-style-type: none"> • Gestiona el diagnóstico y tratamiento de los estudiantes con posibles trastornos específicos del aprendizaje mediante un especialista interno o externo. • Lleva un registro actualizado de los estudiantes que reciben apoyo especializado interno o externo y efectúa el seguimiento de los casos. 	

<p>Estándar 6.2</p>	<p>El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.</p>			<p>El establecimiento le asigna importancia a todas las asignaturas, de modo que los estudiantes con distintos intereses o habilidades tienen la oportunidad de desarrollarlos de manera efectiva.</p>	
<p>Estándar 6.3</p>	<p>El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos</p>			<p>El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan problemas sociales, afectivos o conductuales, mediante mecanismos como seguimiento de las anotaciones, informes de personalidad o sociogramas de los estudiantes,</p>	

				observaciones de los profesores jefes, evaluaciones del Consejo de Profesores, entre otros.	
Estándar 6.4	El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.			El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar, tomando en cuenta los siguientes factores de riesgo: <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia menor al 90%. • Bajo rendimiento en Matemática y Lenguaje. • Problemas de conducta o comportamiento antisocial. • Repitencia. • Apatía o baja motivación escolar. • Embarazo. 	

				Víctima o victimario de acoso escolar o bullying. • Transición de enseñanza básica a media.	
Estándar 6.5	El equipo directivo y el técnico-pedagógico incorporan un enfoque inclusivo e intercultural para asegurar el desarrollo de los estudiantes de distintas culturas		El equipo directivo y los docentes entregan una orientación vocacional débil a los estudiantes durante los últimos años de la etapa escolar, por ejemplo, solo se refieren a universidades muy selectivas o a institutos técnicos, u omiten condiciones importantes para la elección, como costos, becas, ubicación, entre otros; o bien solo orientan a un determinado grupo de		

			estudiantes, por ejemplo, a aquellos que muestran interés en cursar estudios superiores		
Estándar 6.6	Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el currículum nacional.			Los docentes y los especialistas trabajan de manera coordinada para asegurar el aprendizaje y la participación activa de los estudiantes con necesidades educativas especiales en clases: diseñan adecuaciones curriculares cuando corresponde, definen cómo desarrollarán el trabajo conjunto en el aula, acuerdan responsabilidades y se reúnen periódicamente	

				para hacer seguimiento	
Estándar 6.7	Los establecimientos adscritos al Programa de Educación Intercultural Bilingüe cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar las competencias interculturales de sus estudiantes.		El establecimiento tiene planificado impartir la asignatura de Lengua y cultura de los pueblos originarios, pero aún está en proceso de elaboración o aprobación del plan de estudios.		

<u>ESTÁNDAR</u>	<u>DEFINICIÓN</u>	<u>DESEMPEÑO</u> <u>BAJO</u>	<u>DESEMPEÑO</u> <u>MEDIO-BAJO</u>	<u>DESEMPEÑO</u> <u>MEDIO</u>	<u>DESEMPEÑO</u> <u>ALTO</u>
Estándar 7.1	El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.			El establecimiento define un plan de acción para el logro de los objetivos formativos. El plan contempla prácticas cotidianas y prácticas pedagógicas transversales que involucran a todos los profesores, y asistentes de la educación, cuando amerita, incluye programas específicos, talleres, u otras estrategias.	
Estándar 7.2	El establecimiento monitorea la implementación del plan de formación y evalúa su impacto.			El establecimiento utiliza la información recogida a partir del monitoreo y la evaluación de impacto para retroalimentar y redefinir el plan de formación.	

Estándar 7.3	El equipo directivo y los docentes basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos			El profesor jefe orienta a su curso y coordina su funcionamiento general: trabaja con los estudiantes la importancia del reglamento interno y les ayuda a cumplirlo, aborda temas emergentes, media conflictos, promueve el compañerismo y asume tareas de orientación (sexualidad, autocuidado, entre otros).	
Estándar 7.4	El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación			La mayoría de los docentes enseñan transversalmente y de manera constante habilidades y actitudes necesarias para abordar las diferencias, tales como escuchar y	

				ponerse en el lugar del otro, autorregular los impulsos y emociones, comprender que hay diferencias legítimas y deseables, aprender a reconocer errores, ser asertivos, expresar con claridad las necesidades y límites, entre otros.	
Estándar 7.5	El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos			El equipo directivo y los docentes implementan estrategias sistemáticas para promover hábitos de autocuidado entre sus estudiantes en temáticas de afectividad, sexualidad y consumo de tabaco, alcohol y	

				<p>drogas. Por ejemplo, enseñan a prevenir el embarazo no deseado y las enfermedades de transmisión sexual; educan sobre las consecuencias personales, sociales y de salud frente al consumo de sustancias; entre otras</p>	
Estándar 7.6	<p>El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.</p>			<p>El equipo directivo y los docentes implementan estrategias sistemáticas para promover una alimentación saludable entre los estudiantes. Por ejemplo, implementan kioscos y colaciones saludables, elaboran campañas de</p>	

				consumo de frutas y vegetales, educan a los estudiantes en las ventajas de una alimentación equilibrada, entre otras.	
Estándar 7.7	El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.			El equipo directivo y los docentes implementan actividades sistemáticas para promover la participación de los apoderados en la formación académica de los estudiantes. Por ejemplo, organizan charlas pedagógicas y efectúan campañas de fomento lector en el hogar	

FORMACIÓN

La Subdimensión FORMACIÓN describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para promover la formación espiritual, ética, moral, afectiva y física de los estudiantes. Los

estándares establecen que las acciones formativas deben basarse en el Proyecto Educativo Institucional, en los Objetivos de Aprendizaje Transversales y en las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.

CONVIVENCIA

La Subdimensión CONVIVENCIA describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para asegurar un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de los estudiantes, y para el logro de los objetivos de aprendizaje. Los estándares definen las acciones implementadas por el establecimiento para desarrollar y mantener un ambiente de respeto y valoración mutua, organizado y seguro para todos los miembros de la comunidad educativa.

ESTÁNDAR	DEFINICIÓN	DESEMPEÑO BAJO	DESEMPEÑO MEDIO-BAJO	DESEMPEÑO MEDIO	DESEMPEÑO ALTO
Estándar 8.1	El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.		El equipo directivo y los docentes promueven en forma débil que los estudiantes se preocupen por los demás: la promoción no es constante a lo largo del año, o bien solo algunos directivos y docentes enseñan y refuerzan conductas de preocupación por el otro.		

Estándar 8.2	El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación.		El equipo directivo y los docentes son poco sistemáticos en la promoción del trato equitativo, ya que solo corrigen en algunos espacios, por ejemplo, en la sala de clases pero no en los recreos; o bien corrigen ciertos tipos de discriminación, pero son tolerantes con otros.		
Estándar 8.3	El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.		El establecimiento no logra difundir el Reglamento o Manual de Convivencia de manera efectiva, por ejemplo: algunos profesores, estudiantes o apoderados desconocen ciertos deberes y normas o las medidas disciplinarias y formativas		

			asociadas a su incumplimiento.		
Estándar 8.4	El equipo directivo y los docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.		El equipo directivo y los docentes no logran instalar y reforzar, de manera consistente, las rutinas y procedimientos definidos: no se aplican de manera sistemática a lo largo del año o algunos profesores son erráticos en su aplicación. Estas inconsistencias producen confusiones, problemas de comportamiento, pérdida de tiempo que se podría destinar al aprendizaje, entre otros		
Estándar 8.5	El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de		El establecimiento cuenta con un control de los ingresos y egresos de los estudiantes, pero este presenta problemas en		

	los estudiantes durante la jornada escolar		ciertos momentos del día, lo que permite el retiro no autorizado de los estudiantes en algunas ocasiones		
Estándar 8.6	El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves		El equipo directivo y los docentes solo corrigen permanentemente y de manera formativa algunas conductas antisociales de menor gravedad, dejando pasar otras; o bien no son sistemáticos en corregir ciertas conductas, pues en ocasiones las corrigen y en otras las dejan pasar.		
Estándar 8.7	El establecimiento previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.		El equipo directivo y los docentes solo reaccionan ante casos de acoso escolar evidente, pero no intervienen y corrigen los casos comunes de maltrato, tales como uso de		

			sobrenombres denigrantes, burlas, reírse de las debilidades o errores ajenos, entre otros.		
--	--	--	--	--	--

PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA

La Subdimensión PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar en los estudiantes las actitudes y habilidades necesarias para participar constructiva y democráticamente en la sociedad. Los estándares establecen la importancia de desarrollar el sentido de pertenencia al establecimiento y la comunidad, así como también de generar espacios para que los distintos estamentos educativos compartan, se informen y puedan contribuir responsablemente con sus ideas y acciones.

Estándar	Definición	Desempeño bajo	Desempeño medio-bajo	Desempeño medio	Desempeño alto
Estándar 9.1	El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.			El establecimiento construye una identidad positiva de la institución y promueve sistemáticamente un sentido de pertenencia hacia esta, mediante: <ul style="list-style-type: none"> • La identificación de aspectos distintivos del Proyecto Educativo Institucional que logren movilizar a 	

				la comunidad. Por ejemplo, definirse como un establecimiento que educa a hombres y a mujeres que aportan a la sociedad	
Estándar 9.2	El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.		Cumple parcialmente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta uno o más de los siguientes problemas: Algunos miembros del personal no son un modelo de responsabilidad con el entorno y la sociedad.		
Estándar 9.3	El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate		El equipo directivo y los docentes promueven constantemente que los estudiantes expresen sus ideas y		

	fundamentado de ideas.		opiniones, tanto durante las clases como en el desarrollo de las demás actividades escolares: escuchan lo que quieren decir, les preguntan qué piensan, les dan tiempo para explayarse, contrapreguntan, abren discusiones, retoman las opiniones y las amplían, guían para que fundamenten con argumentos pertinentes, entre otros.		
Estándar 9.4	El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo		Cumple parcialmente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta uno o más de los siguientes problemas: <i>El establecimiento</i>		

	del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados		<i>cuenta con un Consejo de Profesores activo, pero este focaliza su labor en temas administrativos en desmedro de aspectos pedagógicos</i>		
Estándar 9.5	El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y a las directivas de curso.			El establecimiento promueve que en las elecciones del Centro de Alumnos se presenten al menos dos listas y que se efectúen campañas electorales, y logra que los estudiantes voten de manera secreta e individual y que organicen un recuento público de votos.	
Estándar 9.6	El establecimiento cuenta con canales de comunicación		Cumple parcialmente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio,		

	<p>fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes</p>		<p>pues presenta uno o más de los siguientes problemas: El establecimiento cuenta con canales y procedimientos para facilitar la comunicación de inquietudes y sugerencias de parte de los apoderados, pero estos no son lo suficientemente efectivos. Por ejemplo, las horas de atención no son suficientes y las entrevistas se concretan con demora.</p>		
--	--	--	---	--	--

ESTÁNDAR	DEFINICIÓN	DESEMPEÑO BAJO	DESEMPEÑO MEDIO-BAJO	DESEMPEÑO MEDIO	DESEMPEÑO ALTO
Estándar 10.1	El establecimiento define los cargos y funciones del personal, y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el Reconocimiento Oficial.		El establecimiento cuenta con una definición escrita de los cargos y respectivas funciones del personal, pero carece de un organigrama que especifique las líneas jerárquicas.		
Estándar 10.2	El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal		El establecimiento implementa mecanismos para promover y controlar la asistencia y el cumplimiento de horarios en el personal, pero el monitoreo no es sistemático o las medidas implementadas son poco efectivas.		
Estándar 10.3	El establecimiento implementa estrategias efectivas para atraer, seleccionar y retener personal competente.		El establecimiento solo cuenta con una descripción genérica de los cargos a cubrir al iniciar los		

			procesos de contratación.		
Estándar 10.4	El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal		El equipo directivo evalúa al personal anualmente, pero considera solo algunos aspectos de su desempeño		
Estándar 10.5	El establecimiento cuenta con personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño.			En los establecimientos municipalizados, entre el 70% y el 89% de los profesores evaluados está calificado en los niveles de competente o destacado, o solo entre el 60% y el 69% se encuentra calificado en estas categorías, pero el establecimiento cuenta con un plan intensivo de perfeccionamiento para lograr superar estos resultados	
Estándar 10.6	El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las			El establecimiento define y prioriza las necesidades de perfeccionamiento	

	necesidades pedagógicas y administrativas.			del personal considerando la opinión de los directivos y profesores, los resultados en las evaluaciones de aprendizaje, la observación de clases y la evaluación docente	
Estándar 10.7	El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.		El equipo directivo ocasionalmente reconoce cualidades, avances y logros del personal, ya sea en forma grupal o individual.		
Estándar 10.8	El establecimiento cuenta con procedimientos justos de desvinculación.		El establecimiento, cuando constata causales de despido de carácter grave, interrumpe de manera inmediata el contacto de los alumnos con el funcionario		

			cuestionado, pero la tramitación de la desvinculación se dilata en el tiempo		
Estándar 10.9	El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo.		El equipo directivo está atento al clima laboral predominante en el establecimiento de manera débil, de modo que solo detecta e intenta solucionar problemas graves.		

Gestión de Personal

La Subdimensión GESTIÓN DE PERSONAL describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para contar con un equipo calificado y motivado, y con un clima laboral positivo. Los estándares determinan que la gestión del personal debe considerar las prioridades del Proyecto Educativo Institucional, las necesidades pedagógicas del establecimiento y la normativa vigente.

ESTÁNDAR	DEFINICIÓN	DESEMPEÑO BAJO	DESEMPEÑO MEDIO-BAJO	DESEMPEÑO MEDIO	DESEMPEÑO ALTO
Estándar 11.1	El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.				El establecimiento promueve la asistencia de sus estudiantes mediante estrategias que apuntan a solucionar las causas locales de ausentismo; por ejemplo, en zonas lluviosas reparte botas de agua, ante dificultades para acceder al establecimiento ofrece alternativas de transporte, ante pandillas que incentivan la “cimarra” trabaja con los estudiantes para ayudarlos a enfrentar la coerción, entre otras.
Estándar 11.2	El establecimiento elabora un presupuesto en función de las necesidades			El establecimiento cuenta con un presupuesto anual mensualizado ¹ , en el cual se detallan las	

	detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución.			diferentes partidas de ingresos y gastos.	
Estándar 11.3	El establecimiento lleva un registro ordenado de los ingresos y gastos y, cuando corresponde, rinde cuenta del uso de los recursos.			El equipo administrativo elabora un estado de resultados anual u otro documento que consolide los ingresos y gastos del año, y se preocupa de mantener un saldo final positivo, y, en caso de ocurrir lo contrario, implementa medidas efectivas para revertir la situación.	
Estándar 11.4	El establecimiento vela por el cumplimiento de la normativa educacional vigente			El establecimiento evita la repetición de las conductas sancionadas por la Superintendencia de Educación Escolar, mediante medidas efectivas	

				como llevar un registro detallado de las multas cursadas, monitorear minuciosamente los procesos errados, definir formas efectivas para mejorarlos, entre otras	
Estándar 11.5	El establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales.			El establecimiento evalúa la calidad de los programas de apoyo y asistencia técnica implementados, mediante mecanismos de consulta a los encargados de implementar el programa o a los beneficiarios.	
Estándar 11.6	El establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional			El establecimiento técnico-profesional genera convenios formales con organismos del sector productivo de las especialidades que imparte, con	

				<p>el fin de gestionar cupos para prácticas, solicitar supervisión de la calidad de los programas impartidos y orientación sobre las competencias que deben desarrollar sus estudiantes, entre otros.</p>	
--	--	--	--	---	--

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

La Subdimensión GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS describe las políticas y procedimientos implementados por el establecimiento para asegurar una administración ordenada y eficiente de todos los aspectos ligados a los recursos económicos de la institución y de las oportunidades provenientes de los programas de apoyo, alianzas y redes. Los estándares tienen por objetivo asegurar la sustentabilidad del proyecto, lo cual implica el uso eficiente y responsable de los recursos recibidos, el cumplimiento de la normativa y la obtención de beneficios provistos por los programas de apoyo disponibles y las redes existentes.

Estándar	Definición	Desempeño bajo	Desempeño medio-bajo	Desempeño medio	Desempeño alto
Estándar 12.1	El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y estos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.		El establecimiento cuenta con un sistema de aseo, pero este no es suficientemente efectivo: existen algunos recintos sucios u bien ocasionalmente faltan algunos elementos básicos de higiene.		
Estándar 12.2	El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.			El equipo directivo promueve el uso del material didáctico mediante su difusión, explicaciones sobre sus potencialidades, sugerencias para su incorporación en las planificaciones, entre otros.	
Estándar 12.3	El establecimiento cuenta con una biblioteca escolar CRA para apoyar el aprendizaje de los			El establecimiento cuenta con un programa de fomento lector	

	estudiantes y fomentar el hábito lector.			que abarca a todos los estudiantes del establecimiento, e incluye el préstamo de libros para la lectura en la casa	
Estándar 12.4	El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo			El establecimiento cuenta con suficientes computadores con conexión a internet acorde a las posibilidades locales de conectividad, distribuidos en la sala de profesores para el uso de los docentes, en la biblioteca CRA u otra sala para el uso de los estudiantes, y en las oficinas para la gestión escolar. Además, cuenta con equipos de	

				proyección para el uso en la sala de clases4 .	
Estándar 12.5	El establecimiento cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición		El establecimiento analiza y corrige las causas de pérdida y deterioro del equipamiento y materiales educativos de mayor costo, pero no se ocupa de las pérdidas y deterioros de objetos de menor costo unitario, como libros, escritorios, pelotas, entre otros.		

GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS

La Subdimensión GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS describe los procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para garantizar la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos. Los estándares definen las condiciones, instalaciones y equipamientos necesarios para promover el bienestar de los estudiantes y potenciar su aprendizaje.

ANÁLISIS DE RESULTADOS
DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL ESCUELA MOVILIZADORES PORTUARIOS
SAN ANTONIO, V REGIÓN DE VALPARAÍSO

Estándares	% Desempeño bajo	% Desempeño medio-bajo	% Desempeño medio	% Desempeño alto	Observaciones
1- Liderazgo					
Liderazgo del Sostenedor	17%	50%	33%	0%	Los estándares en cuanto a porcentaje demuestran que el Liderazgo del Sostenedor se encasillan en Desempeño Medio Bajo, sin embargo hay que destacar que hay una tendencia más alta al desempeño medio que bajo.
Liderazgo del Director	0%	29%	71%	0%	Los estándares en cuanto al porcentaje demuestran que el Liderazgo del Director representa un 71% en un desempeño medio.
Planificación y Gestión de resultados	0%	84%	16%	0%	Los estándares de acuerdo a la Planificación y Gestión de Resultados se identifican en un porcentaje medio bajo.
2- Gestión pedagógica					
Gestión Curricular	0%	84%	16%	0%	Los estándares de acuerdo a la Gestión Curricular se identifican en un porcentaje medio bajo

Enseñanza y aprendizaje en el aula	0%	50%	50%	0%	Los estándares de acuerdo a la Enseñanza de aprendizaje en el aula se identifican en un equilibrio entre el desempeño medio bajo y medio.
Apoyo al desarrollo de los estudiantes	0%	28,5%	71,5%	0%	Los estándares de acuerdo a el apoyo al desarrollo del los estudiantes se identifican en un nivel medio.
3- Formación y Convivencia					
Formación	0%	0%	100%	0%	Los estándares de acuerdo a la Formación se encuentran en un 100% en un nivel medio.
Convivencia	0%	100%	0%	0%	Los estándares de acuerdo a la Convivencia se encuentran en el nivel medio-bajo en un 100 %.
Participación y vida democrática	0%	67%	33%	0%	Los estándares de acuerdo a la Participación y Vida Democrática se encuentran en el nivel medio bajo en un 67% y medio en un 33%.
4- <u>Gestión de Recursos</u>					
Gestión de personal	0%	78%	22%	0%	Los estándares de acuerdo a la Gestión de personal se encuentran en el nivel medio bajo en un 78% y medio en un 22%.
Gestión de Recursos financieros	0%	0%	83%	27%	Los estándares de acuerdo a la Gestión de Recursos financieros se encuentran en el nivel medio en un 83% y alto en un 27%.
Gestión de Recursos educativos	0%	40%	60%	0%	Los estándares de acuerdo a la Gestión de Recursos educativos se encuentran en el nivel medio-bajo en

					un 40% y medio-alto en un 60%.
--	--	--	--	--	--------------------------------

PLAN DE MEJORAMIENTO (PME) ESCUELA MOVILIZADORES PORTUARIOS DE SAN ANTONIO

	Reporte Planificación Anual Fecha de Creación:
---	---

Nombre Establecimiento: ESCUELA MOVILIZADORES

PORTUARIOSRBD: 2018

Planificación Anual

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Cant. Indicadores	Cant. Acciones
Gestión Pedagógica	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Fortalecer el monitoreo de la cobertura curricular la lecto escritura, y los resultados de aprendizajes, con el fin de promover el mejoramiento de los aprendizajes, las prácticas pedagógicas e innovar en los procesos de enseñanza.	Acompañamiento docente, en la priorización curricular, fortalecimiento de metodologías exitosas a través de capacitaciones y trabajo colaborativo, distribución del liderazgo pedagógico a través del funcionamiento organizado de los departamentos de asignatura. Monitoreo de la cobertura curricular y reactivación educativa. Resultados de aprendizajes de los estudiantes.	2	4

Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados 	Conducir de manera efectiva el funcionamiento general de la escuela, estableciendo prioridades y metas educativas instalando prácticas de gestión y liderazgo en el equipo directivo y técnico pedagógico, que aseguren, en el tiempo no lectivo que incrementa la carrera docente, la realización de actividades sistemáticas y regulares que promuevan la formación continua del equipo docente a través del trabajo en equipo, propiciando una cultura de la colaboración y aprendizaje entre pares.	Organizar funcionamiento de la escuela según diagnóstico inicial, en régimen semestral, nivelando aprendizajes y organización del uso adecuado de los recursos humanos y materiales, a través del PME con el fin de lograr la mejora continua, la identidad con la escuela, la adecuada cultura escolar y el cumplimiento del P.E.I., asegurando el buen funcionamiento de la unidad educativa	2	2
Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> * Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática 	Implementar estrategias formativas que favorezcan el desarrollo de habilidades socioemocionales en los y las estudiantes.	Implementar estrategias sistemáticas y efectivas que favorezcan el buen clima escolar, con apoyo psicosocial y respuestas oportunas, contribuyendo al desarrollo formativo de los estudiantes, la adecuada resolución de conflictos y resguardo de la integridad física y psicológica de ellos, contribuyendo a su bienestar y formación ciudadana	3	3
Gestión de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos 	Aumentar la adquisición y capacidad de gestión de los recursos con que se cuenta en el establecimiento, para el logro de los objetivos institucionales propuestos, tanto formativos como pedagógicos, a saber, mobiliario ad hoc a las necesidades educativas, insumos tecnológicos que permitan la interacción y seguridad de los estudiantes.	Establecer un sistema de gestión de los recursos humanos y materiales que permita la adquisición, contratación o administración de ellos de manera efectiva. Adecuar los espacios de la escuela, contribuyendo al bienestar y seguridad de nuestros alumnos/as.	2	4

--	--	--	--	--	--

Indicadores

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	Acompañamiento docente, en la priorización curricular, fortalecimiento de metodologías exitosas a través de capacitaciones y trabajo colaborativo. , distribución del liderazgo pedagógico a través del funcionamiento organizado de los departamentos de asignatura. Monitoreo de la cobertura curricular y reactivación educativa. Resultados de aprendizajes de los estudiantes.	Cobertura curricular	Lograr en un 100 % la cobertura curricular y la lecto escritura

Gestión Pedagógica	Acompañamiento docente, en la priorización curricular, fortalecimiento de metodologías exitosas a través de capacitaciones y trabajo colaborativo. , distribución del liderazgo pedagógico a través del funcionamiento organizado de los departamentos de asignatura. Monitoreo de la cobertura curricular y reactivación educativa. Resultados de aprendizajes de los estudiantes.	Resultado de los aprendizajes de los estudiantes	Lograr aumentar en un 10 % los resultados de aprendizajes DIA, según evaluación del año anterior
Liderazgo	Organizar funcionamiento de la escuela según diagnóstico inicial, en régimen semestral, nivelando aprendizajes y organización del uso adecuado de los recursos humanos y materiales, a través del PME con el fin de lograr la mejora continua, la identidad con la escuela, la adecuada cultura escolar y el cumplimiento del P.E.I., asegurando el buen funcionamiento de la unidad educativa	Análisis de resultados	80 % de los estudiantes mejoran sus resultados académicos, del DIA y eficiencia interna.
Liderazgo	Organizar funcionamiento de la escuela según diagnóstico inicial, en régimen semestral, nivelando aprendizajes y organización del uso adecuado de los recursos humanos y materiales, a través del PME con el fin de lograr la mejora continua, la identidad con la escuela, la adecuada cultura escolar y el cumplimiento del P.E.I., asegurando el buen funcionamiento de la unidad educativa	Escuela organizada	La totalidad de los equipos pedagógicos irán en apoyo al mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes.
Convivencia Escolar	Implementar estrategias sistemáticas y efectivas que favorezcan el buen clima escolar, con apoyo psicosocial y respuestas oportunas, contribuyendo al desarrollo formativo de los estudiantes, la adecuada resolución de conflictos y resguardo de la integridad física y psicológica de ellos, contribuyendo a su bienestar y formación ciudadana	Aprendizaje socioemocional	Número de intervenciones socioemocionales implementadas con cada curso
Convivencia Escolar	Implementar estrategias sistemáticas y efectivas que favorezcan el buen clima escolar, con apoyo psicosocial y respuestas oportunas, contribuyendo al desarrollo formativo de los estudiantes, la adecuada resolución de conflictos y resguardo de la integridad física y psicológica de ellos, contribuyendo a su bienestar y formación ciudadana	Favoreciendo la vida en comunidad.	Porcentaje de logro en realización de actividades según planificación de trabajo formativo.

	formación ciudadana		
Convivencia Escolar	Implementar estrategias sistemáticas y efectivas que favorezcan el buen clima escolar, con apoyo psicosocial y respuestas oportunas, contribuyendo al desarrollo formativo de los estudiantes, la adecuada resolución de conflictos y resguardo de la integridad física y psicológica de ellos, contribuyendo a su bienestar y formación ciudadana	Fortalecimiento del buen trato	Número de cursos intervenidos con plan de trabajo sobre el buen trato. Porcentaje de logro en realización de actividades según planificación.

Gestión de Recursos	Establecer un sistema de gestión de los recursos humanos o materiales que permita la adquisición, contratación o administración de ellos de manera efectiva. Adecuar los espacios de la escuela, contribuyendo al bienestar y seguridad de nuestros alumnos/as.	Ambiente protegido	La totalidad de los recursos y espacios de la escuela se encuentra disponibles para su buen funcionamiento y seguridad de los estudiantes
Gestión de Recursos	Establecer un sistema de gestión de los recursos humanos o materiales que permita la adquisición, contratación o administración de ellos de manera efectiva. Adecuar los espacios de la escuela, contribuyendo al bienestar y seguridad de nuestros alumnos/as.	Apoyo a la actividad educativa	El 100 % de los estudiantes usan material de apoyo en las diferentes asignaturas del currículum.

Acciones

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer el monitoreo de la cobertura curricular, la lecto-escritura, y los resultados de aprendizajes, con el fin de promover el mejoramiento de los aprendizajes, las prácticas pedagógicas e innovar en los procesos de enseñanza.
Estrategia	Acompañamiento docente, en la priorización curricular, fortalecimiento de metodologías exitosas a través de capacitaciones y trabajo colaborativo. , distribución del liderazgo pedagógico a través del funcionamiento organizado de los departamentos de asignatura. Monitoreo de la cobertura curricular y reactivación educativa. Resultados de aprendizajes de los estudiantes.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Gestionar y asegurar desarrollo de aprendizajes de los estudiantes.
Descripción	Los docentes en pro de la reactivación educativa, planifican sus clases, considerando los resultados DIA, los acuerdos por departamentos, usando estrategias diversas de enseñanza aprendizaje para su logro, monitorean y retroalimentan permanentemente a los estudiantes, establecen metas semestrales y comparten metodologías exitosas. Cambio de ciclos de enseñanza, asegurando las competencias requeridas en las asignaturas de Matemáticas y Lenguaje y Comunicación o Lengua y Literatura (PATME ,acompañamiento)
Fecha Inicio	02/01/2024
Fecha Termino	31/12/2024
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Capacitaciones, software educacional, materiales escolares, contratación anual del servicio de licencia software, impresoras, laptop, textos de apoyo a la comprensión lectora y resolución de problemas, alimentación para jornadas.
Ate	SI
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Actas de trabajo colaborativo (reuniones de departamentos, técnicas.
Monto Subvención General	\$0

Monto SEP	\$35.000.000
-----------	--------------

Monto PIE	\$35.000.000
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$70.000.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer el monitoreo de la cobertura curricular, la lecto-escritura, y los resultados de aprendizajes, con el fin de promover el mejoramiento de los aprendizajes, las prácticas pedagógicas e innovar en los procesos de enseñanza.
Estrategia	Acompañamiento docente, en la priorización curricular, fortalecimiento de metodologías exitosas a través de capacitaciones y trabajo colaborativo. , distribución del liderazgo pedagógico a través del funcionamiento organizado de los departamentos de asignatura. Monitoreo de la cobertura curricular y reactivación educativa. Resultados de aprendizajes de los estudiantes.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Acompañamiento docente
Descripción	Acompañar a los/as docentes en la organización y realización de clases, retroalimentando y apoyando toda vez que se requiera con el fin de garantizar los aprendizajes del currículum vigente.
Fecha Inicio	02/01/2024
Fecha Termino	31/12/2024
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Formato de planificación, pauta de observación, impresoras, laptop. Útiles escolares.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Planificación con objetivos de aprendizajes basales y/o complementarios. - Pauta de observación de clases - Evaluaciones y guías
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$40.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0

Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$40.000.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer el monitoreo de la cobertura curricular, la lecto escritura, y los resultados de aprendizajes, con el fin de promover el mejoramiento de los aprendizajes, las prácticas pedagógicas e innovar en los procesos de enseñanza.
Estrategia	Acompañamiento docente, en la priorización curricular, fortalecimiento de metodologías exitosas a través de capacitaciones y trabajo colaborativo. , distribución del liderazgo pedagógico a través del funcionamiento organizado de los departamentos de asignatura. Monitoreo de la cobertura curricular y reactivación educativa. Resultados de aprendizajes de los estudiantes.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	MEJORANDO DESDE LA DIVERSIDAD
Descripción	Articulación de procesos administrativos e implementación de estrategias pedagógicas que permitan el cumplimiento de la cobertura curricular de todos los estudiantes, fortaleciendo los procesos de pesquisa, evaluación, intervención y reevaluación de todos los estudiantes que presenten alguna NEE, con la finalidad de mejorar las prácticas que favorezcan el aprendizaje significativo e inclusión, considerando trayectoria escolar y diversidad del estudiantado (en especial los adscritos a PIE y SEP). Reactivación de los aprendizajes a través de la revinculación de los estudiantes y el establecimiento.
Fecha Inicio	02/01/2024
Fecha Termino	31/12/2024
Programa Asociado	PIE
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Contratación de servicios médicos y de especialistas para el diagnóstico de NEE, profesionales asistentes de la educación, profesora Ed. Diferencial, psicopedagoga, y horas docentes para trabajo colaborativo. Material de impresión, carpetas, archivadores, útiles escolares, recursos y materiales didácticos, equipamiento sensorial, libros de apoyo, apoyo audiovisual y tecnológico, salidas pedagógicas, participación en actividades educativas dentro y fuera del establecimiento, baterías de evaluación estandarizada (psicométricos u otros), capacitaciones para la implementación de la atención del PIE Y también para el apoyo de todos los estudiantes (en especial a los adscritos PIE y SEP). Visitas domiciliarias con el objetivo de revincular a aquellos estudiantes. que presenten problemas de asistencia.
Ate	Si
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Reporte ITEA - - Nómina de estudiantes pertenecientes al programa de integración. - Actas de trabajo colaborativo - Evaluaciones diagnósticas
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$25.000.000
Monto PIE	\$40.000.000
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0

Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$65.000.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer el monitoreo de la cobertura curricular, la lecto-escritura, y los resultados de aprendizajes, con el fin de promover el mejoramiento de los aprendizajes, las prácticas pedagógicas e innovar en los procesos de enseñanza.
Estrategia	Acompañamiento docente, en la priorización curricular, fortalecimiento de metodologías exitosas a través de capacitaciones y trabajo colaborativo. , distribución del liderazgo pedagógico a través del funcionamiento organizado de los departamentos de asignatura.

	Monitoreo de la cobertura curricular y reactivación educativa. Resultados de aprendizajes de los estudiantes.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Fortalecimiento del PEIB
Descripción	Desarrollar y potenciar el Taller Amulen Taiñwe kimael, contando con una docente tradicional que acompañará a los docentes de acuerdo a plan de trabajo anual de la Educación Parvularia. Se desarrollarán diferentes actividades que integrarán y formarán en los alumnos el conocimiento de la cosmovisión Mapuche durante el año escolar.
Fecha Inicio	02/01/2024
Fecha Termino	31/12/2024
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Horas docente tradicional, recursos pedagógicos para uso de docente, entradas, colaciones, instrumentos musicales y vestimenta tradicional mapuche, salidas pedagógicas, charlas.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- - Proyecto de autorización - Estado de avances de la ejecución de cursos que participan en el taller. - - Registro en el leccionario con firma en el libro de clases.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$4.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0

Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$4.000.000

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Conducir de manera efectiva el funcionamiento general de la escuela, estableciendo prioridades y metas educativas instalando prácticas de gestión y liderazgo en el equipo directivo y técnico pedagógico, que aseguren, en el tiempo no lectivo que incrementa la carrera docente, la realización de actividades sistemáticas y regulares que promuevan la formación continua del equipo docente a través del trabajo en equipo, propiciando una cultura de la colaboración y aprendizaje entre pares.
Estrategia	Organizar funcionamiento de la escuela según diagnóstico inicial, en régimen semestral, nivelando aprendizajes y organización del uso adecuado de los recursos humanos y materiales, a través del PME con el fin de lograr la mejora continua, la identidad con la escuela, la adecuada cultura escolar y el cumplimiento del P.E.I., asegurando el buen funcionamiento de la unidad educativa
Subdimensiones	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	MEJORAMIENTO DE LAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN
Descripción	Asegurar instancias de participación de los distintos actores de la comunidad escolar por ciclos, departamentos, estamentos, proyectos, consejo escolar, con énfasis en el trabajo colaborativo, mejorando las prácticas de gestión instaladas contando con apoyo en la gestión administrativa escolar, presupuestaria y de adquisiciones.
Fecha Inicio	02/01/2024

Fecha Termino	31/12/2024
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Impresora, fotocopiadora, insumos tecnológicos, software, contratación de personal de apoyo para la gestión escolar.
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Actas de reuniones por departamentos de asignaturas y estamentos con acuerdos y asistencias. - Actas de consejos técnicos.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$30.000.000
Monto PIE	\$15.000.000
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0

Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$45.000.000

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Conducir de manera efectiva el funcionamiento general de la escuela, estableciendo prioridades y metas educativas instalando prácticas de gestión y liderazgo en el equipo directivo y técnico pedagógico, que aseguren, en el tiempo no lectivo que incrementa la carrera docente, la realización de actividades sistemáticas y regulares que promuevan la formación continua del equipo docente a través del trabajo en equipo, propiciando una cultura de la colaboración y aprendizaje entre pares.
Estrategia	Organizar funcionamiento de la escuela según diagnóstico inicial, en régimen semestral, nivelando aprendizajes y organización del uso adecuado de los recursos humanos y materiales, a través del PME con el fin de lograr la mejora continua, la identidad con la escuela, la adecuada cultura escolar y el cumplimiento del P.E.I., asegurando el buen funcionamiento de la unidad educativa
Subdimensiones	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	Seguimiento y evaluación de resultados
Descripción	Durante el año y al término de cada semestre se evaluará el funcionamiento de las distintas instancias organizativas, los resultados de aprendizaje, plan de trabajo, eficiencia interna, como asistencia, y tomando en consideración el plan de R. educativos para lograr la continuidad de los estudiantes, convivencia escolar, necesidades de capacitación, autocuidado con participación de la comunidad organizada.
Fecha Inicio	02/01/2024
Fecha Terminó	31/12/2024
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Plataforma de gestión escolar, impresora, data, notebook, capacitaciones.
Ate	Si
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Resultados de encuesta de necesidades de capacitación.

	- Base de datos de monitoreo y seguimiento de asistencia. - Informe de resultados académicos por ciclos y generales por semestre - Planes de trabajo de los distintos estamentos.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$30.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0

Monto Total	\$30.000.000
-------------	--------------

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Implementar estrategias formativas que favorezcan el desarrollo de habilidades socioemocionales y conductas de autocuidado en los y las estudiantes.
Estrategia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño e implementación de intervenciones con estudiantes con foco en el aprendizaje socioemocional 2. Diseño e implementación de intervenciones con docentes con foco en el desarrollo de habilidades socioemocionales en estudiantes 3. Monitoreo y evaluación de resultados diagnósticos socioemocionales
Subdimensiones	Formación
Acción	Favoreciendo el aprendizaje socioemocional "
Descripción	El equipo de convivencia escolar diseña e implementa intervenciones psicoeducativas destinadas a favorecer el aprendizaje socioemocional de los y las estudiantes. Se trabaja con alumnos y profesores actividades con foco en las estrategias de enseñanza para el desarrollo de habilidades socioemocionales.
Fecha Inicio	02/01/2024
Fecha Termino	31/12/2024
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de convivencia escolar y profesores jefes
Recursos Necesarios Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Horas de trabajo colaborativo - Psicólogos, trabajadores sociales y profesores equipo de convivencia escolar - Profesores jefes - orientador - -Bases curriculares y Programa de orientación - Resultados DIA Socioemocional - -Papel, tinta impresora, data y otros materiales - Costos de capacitación para funcionarios
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Planes de trabajo de intervenciones socioemocionales - -Análisis resultados DIA Socioemocional (monitoreo de resultados iniciales, intermedio y final) - -Producto de intervenciones - -Presentaciones ppt - -Listas de asistencia
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$90.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0

Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0

Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$90.000.000

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Implementar estrategias formativas que favorezcan el desarrollo de habilidades socioemocionales y conductas de autocuidado en los y las estudiantes.
Estrategia	Conformación de un comité de asistencia escolar multidisciplinario que se reúna quincenalmente 2. Registro semanal de asistencia y monitoreo de datos estudiantes que pudiesen presentar "ausentismo crónico" 3. Diseño e implementación de un "Plan de asistencia" a nivel institucional que contemple políticas de reconocimiento para los estudiantes y cursos con mejor asistencia a clases
Subdimensiones	Formación
Acción	Favoreciendo el aprendizaje socioemocional
Descripción	. El equipo de convivencia escolar en conjunto con otros actores de la comunidad educativa diseña e implementa un plan de asistencia destinado a disminuir la tasa de ausentismo crónico de los y las estudiantes. Se trabaja con la conformación de un comité de asistencia que se encargue de monitorear quincenalmente los datos de los estudiantes y cursos con tasas altas de ausentismo escolar para diseñar acciones correctivas de carácter; promocional, preventivo y atencional.
Fecha Inicio	02/01/2024
Fecha Termino	31/12/2024
Programa Asociado	SEP
Responsable	Encargado de convivencia y comité de asistencia escolar
Recursos Necesarios Ejecución	- Horas de trabajo colaborativo - Psicólogos, trabajadores sociales y profesores equipo de convivencia escolar - Profesores jefes - orientador - Reconocimientos materiales e inmateriales para cursos y estudiantes con asistencia destacada (costos asociados a viajes pedagógicos, medallas, diplomas, servicios de alimentación, entre otros)
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- Plan de asistencia escolar - -Actas de conformación y reuniones del comité de asistencia escolar - -Análisis resultados planilla de asistencia - -Producto de intervenciones - -Presentaciones en ppt - -Listas de asistencia
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$60.000.000

Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$60.000.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Aumentar la adquisición y capacidad de gestión de los recursos con que se cuenta en el establecimiento para el logro de los objetivos institucionales propuestos, tanto formativos como pedagógicos, a saber, mobiliario ad hoc a las necesidades educativas, insumos tecnológicos que permitan la interacción y seguridad de los estudiantes. Cumplir el protocolo actualizado de limpieza y desinfección de establecimientos educacionales.
Estrategia	Establecer un sistema de gestión de los recursos humanos o materiales que permita la adquisición, contratación o administración de ellos de manera efectiva. Adecuar los espacios de la escuela, contribuyendo al bienestar y seguridad de nuestros alumnos/as.
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos
Acción	Comunidad conectada
Descripción	Adquisición de recursos informáticos, ampliación de ancho de banda, software con el fin de mejorar la actividad educativa al interior del establecimiento.
Fecha Inicio	02/01/2024
Fecha Término	31/12/2024
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Mejoramiento de estructura de red, adquisición de computadores, laptop, tablets, teclados, mouses, soportes, servidor, software, entre otros, certificación de puntos de red, cables HDMI, VGA y/u otros accesorios computacionales.
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- RECEPCIÓN DEL PROYECTO EJECUTADO - Informe de conectividad - Proyecto de conectividad
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$40.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$2.000.000
Monto Internado	\$0

Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$42.000.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Aumentar la adquisición y capacidad de gestión de los recursos con que se cuenta en el

	establecimiento para el logro de los objetivos institucionales propuestos, tanto formativos como pedagógicos, a saber, mobiliario ad hoc a las necesidades educativas, insumos tecnológicos que permitan la interacción y seguridad de los estudiantes. Cumplir el protocolo actualizado de limpieza y desinfección de establecimientos educacionales.
Estrategia	Establecer un sistema de gestión de los recursos humanos o materiales que permita la adquisición, contratación o administración de ellos de manera efectiva. Adecuar los espacios de la escuela, contribuyendo al bienestar y seguridad de nuestros alumnos/as.
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos
Acción	Comunidad segura
Descripción	Generar ambientes seguros y protegidos , a través del establecimiento de protocolos establecidos.
Fecha Inicio	02/01/2024
Fecha Termino	31/12/2024
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Artículos de limpieza, productos desinfectantes, servicio de sanitización y limpieza.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	- Plan de gestión de la convivencia escolar - Plan integral de seguridad escolar.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$18.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$2.500.000
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$20.500.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Aumentar la adquisición y capacidad de gestión de los recursos con que se cuenta en el establecimiento para el logro de los objetivos institucionales propuestos, tanto formativos como pedagógicos, a saber, mobiliario ad hoc a las necesidades educativas, insumos tecnológicos que permitan la interacción y seguridad de los estudiantes. Cumplir el protocolo actualizado de limpieza y desinfección de establecimientos educacionales.
Estrategia	Establecer un sistema de gestión de los recursos humanos o materiales que permita la adquisición, contratación o administración de ellos de manera efectiva. Adecuar los espacios de la escuela, contribuyendo al bienestar y seguridad de nuestros alumnos/as.
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos
Acción	Habilitación de espacios
Descripción	Adquisición de mobiliario, recursos didácticos e implementos educativos para salas de clases, sala de proyecto de integración, enlaces, aula de recursos y patios. Mejoramiento de techumbre y luminaria. Adquisición e instalación de muebles a medida para biblioteca. Equipos de amplificación y sonidos.

Fecha Inicio	02/01/2024
Fecha Termino	31/12/2024
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Adquisición e instalación de muebles a medida, estantes, mesones, escritorios, sillas, recursos didácticos, textos diversos, palmetas de goma eva, palmetas de caucho, pc, laptop, tablets, candados cable, pizarras interactivas. Implementación deportiva, equipos de sonido, audífonos, parlantes.
Ate	No
Tic	CRA
Plan(es)	- Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Acta de entrega de recursos en sala de clases. - fotografías. - Guías de despacho de adquisición d recursos.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$80.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$20.000.000
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$20.000.000
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$120.000.000

Dimensión	Gestión de Recursos
-----------	---------------------

Objetivo Estratégico	Aumentar la adquisición y capacidad de gestión de los recursos con que se cuenta en el establecimiento para el logro de los objetivos institucionales propuestos, tanto formativos como pedagógicos, a saber, mobiliario ad hoc a las necesidades educativas, insumos tecnológicos que permitan la interacción y seguridad de los estudiantes. Cumplir el protocolo actualizado de limpieza y desinfección de establecimientos educacionales.
Estrategia	Establecer un sistema de gestión de los recursos humanos o materiales que permita la adquisición, contratación o administración de ellos de manera efectiva. Adecuar los espacios de la escuela, contribuyendo al bienestar y seguridad de nuestros alumnos/as.
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos
Acción	Apoyo a la actividad educativa
Descripción	Contratación de personal de apoyo a los estudiantes para mejorar la C.E., atender sus necesidades educativas especiales, entregar apoyo pedagógico .con tutorías, codocencia, actividades extracurriculares deportivas, académicas, promoción de vida sana, salud y autocuidado de estudiantes. Incentivos a estudiantes .por asistencia. Material de apoyo escrito o concreto, textos de comprensión lectora y resolución de problemas para el apoyo y mejoramiento de los aprendizajes de los/as estudiantes. Textos caligrafix para párvulos y 1° ciclo básico. Participación de estudiantes del establecimiento en Escuela de Verano en actividades de vida sana y saludable.
Fecha Inicio	02/01/2024
Fecha Terminó	31/12/2024
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Contrataciones y/o extensiones horarias para docentes y otros profesionales, edición de material escrito, tales como guías, cuestionarios, textos seleccionados, evaluaciones, test, y otros documentos similares, computadores, impresoras multifuncional, tintas, tonner, papel, material de librería, recursos deportivos, de cocina y otros similares para talleres.

Ate	No
Tic	No
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Formación Ciudadana * Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. * Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. * Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. * Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño. * Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. * Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. * Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. * Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. * Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Bitácoras de profesionales. - Resultados académicos de estudiantes prioritarios y preferentes atendidos por profesionales - Reporte PIE
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$200.000.000
Monto PIE	\$30.000.000
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$230.000.000

CONCLUSIÓN

El trabajo de Grado que se presentó, refleja el análisis del Diagnóstico Institucional y el Plan de Mejoramiento de la Escuela Movilizadores Portuarios de San Antonio, para ello, dimos cuenta que los estándares de calidad más bajos están en el área de Convivencia Escolar, Liderazgo tanto del Sostenedor como Director, y la mal distribución de los Recursos financieros, esto se visualizó a través del análisis cualitativo y cuantitativo de los datos arrojados en cada herramienta de evaluación y plan de mejoramiento organizacional y educacional.

Para estas debilidades Institucionales y su organización, se toman medidas en el área de Plan de Mejoramiento Institucional como, por ejemplo: El equipo de convivencia escolar diseña e implementa intervenciones psicoeducativas destinadas a favorecer el aprendizaje socioemocional de los y las estudiantes. Se desarrollan lazos con programas como Habilidades para la Vida, e intervienen tanto a los estudiantes como a los funcionarios del establecimiento. Se trabaja con alumnos y profesores en actividades con foco en las estrategias de enseñanza para el desarrollo de habilidades socioemocionales. Estamos trabajando con un programa de SENDA, donde se desarrollan módulos desde las jefaturas, para enseñar a nuestros estudiantes a manejar sus emociones y síntomas como el estrés, puesto que la escuela tiene más de un 60% de estudiantes vulnerables. Se implementan estrategias sistemáticas y efectivas que favorezcan el buen clima escolar, con apoyo psicosocial y respuestas oportunas, contribuyendo al desarrollo formativo de los estudiantes, la adecuada resolución de conflictos para ello, por ejemplo, este año se capacitó en Resolución pacífica de conflictos a los funcionarios de la escuela y también se resguardo de la integridad física y psicológica de ellos realizando actividades lideradas por convivencia escolar, organizando y celebrando, día de la semana artística, día del deporte y la convivencia escolar, día del estudiante, día mundial de la salud mental , entre otros, así, contribuyendo a su bienestar y también formación ciudadana.

Cabe señalar que la escuela tiene que mejorar el clima en el aula, la preparación de la enseñanza, y fortalecer el clima laboral entre los funcionarios, ya que, situaciones de mal manejo de los conflictos por parte del equipo directivo, entre pares, desgasta los tiempos de trabajo de los funcionarios, y se visualiza en los malos resultados que

vamos obteniendo a nivel académico y convivencia. De esta forma, se avanza en superar las otras debilidades que presenta la escuela, otra acción que deben realizarse es el manejo del equipo directivo tiene que ser en base a lo profesional, y no a lo personal.

BLIBLIOGRAFÍA

Abreu, J. L. (2012). La Relación Entre El Marco Teórico, Las Preguntas de Investigación y Objetivos de la Investigación. *Revista Daena (International Journal of Good Conscience)*, 7(2), 174–186.

De la Vega, L. F. (2015). Hacia un marco analítico y metodológico para la evaluación del mejoramiento educativo en escuelas chilenas. *Calidad en la educación*, 42, 61 – 91.

Rojas, Oscar, Vivas Amely y Mota Katihuska. (2020). Procesos investigativos a partir de la inter y la transdisciplinariedad. *Revista Impacto Científico*, Vol. 15. N°1 Junio 2020.

Torres, Y. E. Q. (2018). Calidad educativa y gestión escolar: una relación dinámica¹. *Educación y Educadores*, 21(2), 259–281.

ANEXOS

-Formato cuerpo del trabajo - Páginas tamaño carta. - Márgenes formato APA, 2.54 cm al margen superior, inferior, derecha e izquierda. - Interlineado 1.5 - Letra Arial, 12 puntos, con interlineado 1.5, con sangría en la primera línea de cada párrafo. - Alineación justificada. - Títulos centrados, 14 puntos, en negrita. - Subtítulos, 12 puntos, en negrita, alineados a la izquierda. - La numeración de las páginas debe estar ubicada en la esquina superior derecha. - Enviar en formato PDF.

-El Trabajo de Grado, se realizó de acuerdo al análisis de la Escuela Movilizadores Portuarios de San Antonio, en la cual cumpla las siguientes funciones: Profesora de Filosofía, Encargada del Departamento de Filosofía, Encargada del Taller de Liderazgo Femenino, Profesora Jefa 2 medio B.